

# El sindicato STE-i acusa a Salud de incumplir la normativa lingüística

EFE PALMA

■ El STE-i denunció ayer lo que considera "falta de respeto y sensibilidad" por parte del Govern hacia la lengua catalana y los usuarios de la sanidad pública, tras la "decisión política" de excluirla como requisito en convocatorias de selección y movilidad de algunas categorías sanitarias. "Es un menosprecio para los profesionales que, por un sentido de responsabilidad y respeto hacia los usuarios de las islas, han pasado las pruebas de capaci-

tación de la lengua catalana de los diferentes niveles", destaca en una nota de prensa el sindicato.

Aseguran que es "falso" el argumento del Govern para la exclusión del catalán entre los requisitos de que puede dificultar la selección del personal sanitario, ya que hay suficientes profesionales capacitados en catalán para todas las áreas, como demuestra el listado definitivo de admitidos en la bolsa única para personal estatutario. El sindicato explica que la ley ya prevé la

necesidad de excluir el requisito del catalán cuando las prestaciones sanitarias puedan verse afectadas.

Por ello, insiste el STEI-i, "en ningún momento la lengua catalana supone un obstáculo", ya que "se trata de un elemento esencial para dar un servicio sanitario de calidad". Ven así "inadmisibile" que tras 30 años de ley de Normalización lingüística, un Govern, "supuestamente sensible en este tema", tenga "miedo a hacer cumplir la normativa" de uso del catalán.